

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7245**      *LENAR SPAIN, S.L.*

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Madrid,

Hago saber: Que en los Autos 823/09, Ejecución 263/10, seguidos en este Juzgado de lo Social número dos de Madrid a instancia de don Vasyi Romanchuck y don Carlos Humberto Arcos contra "Lenar Spain, S.L." se ha dictado resolución de fecha 14/3/11, declarando en insolvencia a la empresa ejecutada cuya parte dispositiva contiene un apartado a) del siguiente tenor literal:

"Declarar al ejecutado Lenar Spain, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 8.886,44 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 14 de marzo de 2011.- Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial.

ID: A110017984-1